

He dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 21.6 y 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, que aprobó el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General (Gabinete de la Ministra). Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo, Gabinete de la Ministra, Servicios Centrales. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas.

Datos personales de la adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Manzano Ballesteros, María del Pilar. Número de Registro de Personal: 0064348902. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General (Director general de Programación Económica). Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Educación y Ciencia. Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Servicios Centrales. Nivel: 16. Complemento específico: 65.040 pesetas.

Datos personales de la adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Sánchez López, María Angeles. Número de Registro de Personal: 0249257368. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

7991 RESOLUCION de 16 de marzo de 1995, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Francisco Javier Laporta San Miguel.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1994, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad:

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Don Francisco Javier Laporta San Miguel. Documento nacional de identidad: 234.819.

Area de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Derecho Público y Filosofía Jurídica.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.